

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331936

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

01-06-2016 17:28:37

Estado :

No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1230-CM16

SEÑOR (ES) : FELIPE ESTEBAN CASTILLO VALLE

RUT : 13.300.013-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

S-000319 ESCUELA ARTURO PRAT SOL.Nº05/Material de Oficina

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122001 2239-4-LP14	Archivadores de fichas	100	(1006199) ARCHIVADOR PRISA OFICIO ANCHO BURDEO CORRIENTE UNIDAD 1024199	(1006199) ARCHIVADOR PRISA OFICIO ANCHO BURDEO CORRIENTE UNIDAD; Código: ;Región : X	832,00	0,00	0,00	83.200
44122001 2239-4-LP14	Archivadores de fichas	20	(1006430) ARCHIVADOR TORRE OFICIO ANCHO NEGRO RADO UNIDAD 1024430	(1006430) ARCHIVADOR TORRE OFICIO ANCHO NEGRO RADO UNIDAD; Código: ;Región : X	1.618,00	0,00	0,00	32.360
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	115.560	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	115.560	
					19% IVA	\$	21.956	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	137.516	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

(CP 2204001 SP 0401001)Despacho Productos a Esc. Arturo Prat , Lago Huillinco S/N Pob. Pichi Pelluco, Contacto Sra. Gladys Valenzuela, Fono 65-2484511. Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600 Cuarto Piso Oficina de Parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>